

# Hacia una gramática de las luchas en América Latina: movilización plebeya, demandas de autonomía y giro eco-territorial

MARISTELLA SVAMPA<sup>1</sup>

## Resumen

*En el presente artículo nos proponemos analizar algunos de los aspectos más sobresalientes de la gramática actual de las luchas en América Latina, tomando los casos de Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y México. Para ello, veremos las principales dimensiones del actual lenguaje movilizador en tres movimientos sucesivos. En primer lugar, nos ocuparemos de analizar ciertos componentes comunes, entre ellos la forma asamblea y la dimensión plebeya de la acción. En segundo lugar, buscaremos analizar la doble vía que la demanda de autonomía ha tomado en América Latina, asociada tanto a la matriz indígena-comunitaria, como a la nueva narrativa autonómica. En tercer lugar, nos detendremos en la expansión de un lenguaje sobre la territorialidad opuesto a la narrativa dominante, que hemos denominado el «giro eco-territorial» de las luchas, que expresa el cruce y articulación entre matriz comunitaria-indígena y lenguaje ambientalista. Dicho giro eco-territorial, que se desarrolla al compás de la expansión de las industrias extractivas en América Latina, da cuenta de las tensiones —y colisiones— entre movimientos sociales y gobiernos, independientemente del signo político de éstos.*

*Palabras clave: gramática de las movilizaciones; democracia asamblearia; autonomía; giro eco-territorial; modelo extractivo exportador.*

## Abstract

*Towards a grammar of the struggles in Latin America: Plebeian Mobilization, demands for autonomy and echo-territorial spin*

*In this article we will discuss some trends in the new political grammar that characterizes the struggles in Latin America, especially in Argentina, Peru, Mexico, Bolivia and Ecuador. In order to do this, we will briefly examine the readings concerning different perspectives on collective action across fields in Latin American social sciences, aiming at regaining the notion of social movements as part of a comprehensive paradigm. Then, we will deal with some major dimensions of social mobilization in three successive movements. Firstly, we will deal with the purpose of direct action, the dissemination of the assembly form and the plebeian character that actions have in public space. Secondly, we will seek to analyze the two-way demand for autonomy, associated with both the indigenous-community matrix and the new autonomous narrative. Thirdly, we will analyze the diffusion process of a territorial language opposed to the dominant narrative, which we call the «echo-territorial spin» struggles, in order to describe and analyze the point of intersection of different actors. This eco-territorial spin takes place alongside the expansion of extrac-*

*tive industries in Latin America, will prove to be the cause of accounts for the tensions and collisions between social movements and governments, regardless of their political sign.*

*Key words: grammar of the demonstrations; direct democracy; autonomy; echo-territorial spin; exporting extractive model.*

En el presente artículo nos proponemos analizar algunos de los aspectos más sobresalientes de la gramática actual de las luchas sociales en América Latina, tomando como ilustración los casos de Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y México. Para ello, haremos un análisis en tres movimientos sucesivos. En primer lugar, antes que centramos en la relación movimientos sociales/gobiernos, nos ocuparemos de analizar ciertos componentes comunes del lenguaje movilizacional, entre ellos la forma asamblea y la dimensión plebeya de la acción. En segundo lugar, buscaremos analizar la doble vía que la demanda de autonomía ha tomado en América Latina, asociada tanto a la matriz indígena-comunitaria, como a la nueva narrativa autonómica. En tercer lugar, nos detendremos en la expansión de un lenguaje sobre la territorialidad opuesto a la narrativa dominante, que hemos denominado el «giro eco-territorial» de las luchas, que expresa el cruce y articulación entre matriz comunitaria-indígena y lenguaje ambientalista. Dicho giro eco-territorial, que se desarrolla al compás de la expansión de las industrias extractivas en América Latina, da cuenta de las tensiones —y colisiones— entre movimientos sociales y gobiernos, independientemente del signo político de éstos.

Antes de iniciar el recorrido, haremos un breve *excursus* por las lecturas de la acción colectiva que han prevalecido en el campo de las ciencias sociales latinoamericanas, con el objetivo de retomar la noción de movimientos sociales, en el marco de un paradigma comprensivo. Nuestra intención es subrayar la importancia no sólo de las grandes estructuras de movilización (movimientos sociales), sino también de los colectivos o pequeños grupos (culturales y políticos), en tanto actores fundamentales del campo militante, en consonancia con los movimientos y colectivos alterglobalización que encontramos en otras latitudes, sea en Europa como en EE.UU.

## 1. ¿Qué visión sobre las actuales movilizaciones sociales?

En América Latina, las sucesivas crisis de paradigmas se advierten a la hora de dar cuenta del cambio de las unidades de análisis que han regido los estudios sobre la acción colectiva. Así, entre los años sesenta y ochenta, la unidad de análisis por excelencia fue el *movimiento obrero*, pese a que el referente empírico del movimiento social histórico no fue propiamente hablando la clase obrera, sino más bien «las clases populares», en plural, y en un sentido amplio. En efecto, en América Latina históricamente lo popular ha designado un conglomerado de mundos heterogéneos, entre los que se cuentan indígenas, campesinos, trabajadores informales y clase obrera urbana. Por ello mismo, la acción colectiva estuvo atravesada desde

el inicio por una multiplicidad de dimensiones y llamamientos, en nombre de la clase, la nación y el antiimperialismo, sin que ninguno de ellos lograra un primado estructural sobre los otros. Tocaría al populismo dar expresión política a esta abigarrada realidad popular, a través de la noción unificadora de pueblo, que apuntaba a absorber otras categorías sociales, entre ellas, incorporando al indígena como «campesino» (Gilly, 1997).

Fue en los años ochenta cuando en gran parte de América Latina se llevó a cabo el pasaje de la movilización del «pueblo» a los *nuevos movimientos sociales*, visible en un conjunto de acciones colectivas, marcadas por su carácter local y puntual. En el espacio urbano, la época estaría recorrida por la emergencia de nuevas luchas, ligadas a las condiciones de vida y, por ende, al reclamo de la tierra y la vivienda y de los servicios públicos. En este sentido, los llamados «movimientos sociales urbanos» ponían de manifiesto los límites de integración del proyecto de modernización nacional-popular, visibles en la marginalidad de amplios sectores populares. Asimismo, el proceso ilustraba el nacimiento de una nueva matriz de acción territorial, con componentes altamente pragmáticos y una fuerte orientación de demandas hacia el Estado. Por otro lado, el uso latinoamericano de la categoría de *nuevos movimientos sociales* resultaba engañoso, pues varios de los sujetos analizados (como aquellos indígenas-campesinos), poco tenían de «nuevo». Por último, vale la pena agregar que durante los años ochenta, los análisis daban cuenta de un fuerte proceso de heterogeneidad de las luchas, lo cual sería leído en términos de creciente disociación entre lo social y lo político.

Hacia los años noventa, el pasaje a un nuevo tipo social, marcado por la asociación entre globalización y neoliberalismo, tuvo una repercusión importante en el plano de la acción colectiva, algo que se expresó en la escasa eficacia de los repertorios tradicionales (marchas, movilizaciones, huelgas) y, posteriormente, en la explosión/generalización de nuevas formas de acción, ligadas de manera privilegiada a la acción directa (saqueos, estallidos sociales, puebladas, cortes o bloqueos de rutas, entre otros). Así, en contraste con el proceso de concentración creciente de las decisiones en las élites del poder internacionalizado, los sistemas de acción colectiva pasaron por un momento de inflexión —de crisis y debilitamiento—, visible en la fragmentación de las luchas, la focalización en demandas puntuales, la presión local o la acción espontánea y semiorganizada (Calderón y Dos Santos, 1995). Este escenario de crisis y estancamiento de los nuevos movimientos sociales produjo, como bien señala M. da Gloria Gohn, una «orfandad teórica», en la medida en que los análisis estaban presos de las referencias europeas (1997: 218).

Ciertamente, como en otras latitudes, estos cambios vertiginosos pusieron en tela de juicio los enfoques analíticos que hasta ese momento se aplicaban a la lectura de las acciones colectivas, asociados al paradigma de la identidad, y fueron abriendo progresivamente la puerta a otro tipo de perspectivas, vinculadas al modelo político y la teoría de la interacción estratégica. Así, mientras que, en ciertos casos, el contexto de descomposición y reconfiguración de la socie-

dad, llevó a que ciertos autores señalaran que los movimientos sociales aparecían como los grandes perdedores, al tiempo que subrayaban «la incapacidad de los mismos de devenir actores» (S. Zermeño y A. Touraine), en otros, el carácter fragmentario de la acción colectiva, su diversificación creciente; más aún, la desarticulación de identidades colectivas estables, fue habilitando el uso de la categoría *protesta social*,<sup>2</sup> la cual prontamente desbordó el campo académico, para pasar a constituir una suerte de lugar común, a la vez periodístico y político. Dichos enfoques se distanciaban de aquellos estructuralistas, en la medida en que rechazaban la conexión mecánica entre cambios estructurales y conflictos colectivos; o para decirlo de otra manera, cuestionaban la idea de que había actores estructuralmente orientados hacia el conflicto o a la protesta, y apelaban a conceptos de alcance intermedio, propuestos por el modelo político de Ch. Tilly y autores provenientes de la teoría de la acción estratégica (Tarrow, McCarthy, Zald, entre otros).

Sin embargo, al alba del nuevo siglo, asistimos a otra inflexión, vinculada a la apertura de un nuevo ciclo de acción colectiva, visible en la desnaturalización de la relación entre globalización y neoliberalismo. Cierto es que este nuevo ciclo se abrió en 1994 con la irrupción del zapatismo, en Chiapas, que sería uno de los primeros movimientos anti-neoliberales en la región, que influiría de manera importante sobre los grupos y colectivos alterglobalización que se estaban gestando tanto en Europa como en Estados Unidos. Pero en rigor, en América Latina, el nuevo ciclo de acción colectiva, que señala una progresiva acumulación de las luchas en contra de las reformas neoliberales, arrancaría en el año 2000, con la Guerra del Agua, en Cochabamba, y tendría sus momentos de inflexión tanto en Argentina, en diciembre de 2001, Ecuador, en 2005, nuevamente Bolivia en 2003 y 2006, entre otros hitos. En suma, fueron entonces las organizaciones y movimientos sociales los grandes protagonistas de este nuevo ciclo, quienes a través de sus luchas y reivindicaciones, aun de la práctica insurreccional, lograron abrir la agenda pública y colocar en ella nuevas problemáticas, contribuyendo con ello a legitimar otras formas de pensar la política y las relaciones sociales. De este modo, el reclamo frente a la conculcación de los derechos más elementales, la crisis de representación de los sistemas vigentes, la cuestión de las autonomías indígenas y, más recientemente, la defensa de los recursos naturales, fueron configurando parte sustancial de esta agenda.

Cabe subrayar que uno de los rasgos del período actual ha sido el aumento exponencial de colectivos o pequeños grupos, de carácter político y a la vez cultural, cuya modalidad de construcción organizativa son los grupos de afinidad. Lejos de ser actores de reparto, la multiplicación de colectivos independientes en el ámbito de los derechos humanos, los movimientos de mujeres, la defensa de las «minorías», en fin, en la comunicación alternativa y la intervención artística, constituye una característica emblemática de las nuevas movilizaciones sociales. Asimismo, esta dinámica organizacional tiene como actores centrales mujeres y jóve-

nes, cuyo rol es también crucial en las grandes estructuras organizacionales. En este sentido, un análisis de los sujetos colectivos y la emergencia de una nueva gramática de las luchas en América Latina no puede hacer la economía de este tipo de actores, en nombre de «los grandes protagonistas» o de las macroestructuras organizacionales.

En otro orden, es importante destacar el surgimiento de un *nuevo internacionalismo*,<sup>3</sup> que ha venido asomando en la arena mundial, de la mano de los movimientos sociales y colectivos culturales. Ciertamente, a partir de 1999, se han multiplicado los espacios de coordinación y foros sociales, que apuntan a la potenciación y convergencia de diferentes luchas contra la globalización neoliberal. Más allá de las diferencias ideológicas y sociales, y de las debilidades que caracterizan al heteróclito «movimientos de movimientos», desde Seattle hasta Génova, Porto Alegre, Nairobi y Belén hasta las jornadas globales contra la guerra en Irak y recientemente, la cumbre en Copenhague sobre el cambio climático, ha venido conformándose un discurso crítico —y, en algunos casos, antisistémico—, respecto de la globalización neoliberal, que reconoce por lo menos cuatro elementos comunes: un cuestionamiento a las nuevas estructuras de dominación surgidas de la transnacionalización de los capitales; el rechazo de la mercantilización creciente de las relaciones sociales, producto de la globalización neoliberal; la revalorización y defensa de los derechos culturales y territoriales; en fin, la crítica a la matriz energética y el modelo industrialista prioritariamente sostenido por los países más ricos. En América Latina, este «nuevo internacionalismo» se expresa también a través de la multiplicación de los lugares de cruce: espacios de coordinación —como el de Vía Campesina o, en otra escala, la CAOI, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas—; espacios mixtos promovidos por los gobiernos, como el ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos); foros temáticos (de defensa del agua, de defensa de los recursos naturales), o plataformas de acciones conjuntas (contra el ALCA y actualmente, contra los megaproyectos del IIRSA).<sup>4</sup>

Así, en las últimas décadas, los movimientos sociales en América Latina se han multiplicado y han extendido su capacidad de auto-representación, esto es, han ampliado enormemente su plataforma discursiva y representativa en relación con la sociedad: movimientos indígenas y campesinos, movimientos territoriales urbanos, movimientos socio-ambientales, movimientos y colectivos GLTTB (gays, lesbianas, travestis, transexuales y bisexuales), en fin, colectivos culturales, dan cuenta de la presencia de un conjunto de reivindicaciones diferentes, con sus respectivos clivajes identitarios, configurando un campo multiorganizacional extremadamente complejo en sus posibilidades de articulación. Heterogéneos en sus demandas, al igual que en otras latitudes, los movimientos sociales nos transmiten una tendencia a la reafirmación de la diferencia y el llamamiento al reconocimiento. Sin embargo, si la tendencia a reafirmar la primacía de la diferencia aparece como un rasgo global de los movimientos sociales actuales, no es menos cierto

que en América Latina, en los últimos tiempos, una de las problemáticas centrales y potencialmente unificadora es aquella de la tierra y el territorio.

Ahora bien, este cambio de escenario político registrado en América Latina en el cual se multiplican actores y organizaciones, terminó por rehabilitar el uso del concepto de *movimiento social*, en un sentido altamente ejemplificador, o para decirlo de otro modo, en un sentido «fuerte»; lectura que por otra parte ha prevalecido históricamente en América Latina, y que alude a la idea de un actor o movimiento social que cuestiona la lógica de dominación; en última instancia, un actor o conjunto de actores, portadores de una acción irreductible a la institucionalización. En esta inflexión política se inserta nuestra lectura. No obstante, desde la posición que aquí sostenemos, el retorno del concepto de movimiento social en sentido fuerte, más teórico, debe ser entendida menos como una definición normativa (lo que *debe ser* un movimiento social, a la manera canónica de A. Touraine), y más como un concepto límite que nos recuerda el carácter asimétrico y antagónico de las relaciones de poder, y por ende, coloca en el centro la idea de la dominación. Asimismo, el concepto de movimiento social no posee un carácter paradigmático excluyente como en otras épocas, en la medida en que nuestros análisis apelan a otras categorías intermedias, provenientes del modelo de análisis político, tales como repertorios de acción colectiva; estructuras de oportunidad política y ciclos de acción, al tiempo que se nutre del aporte de las ciencias sociales críticas latinoamericanas, incorporando cuestiones centrales como la perspectiva socio-territorial y el análisis de las dimensiones plebeyas de las formas de participación de lo popular en el espacio público.

En este sentido, nuestra perspectiva comprensiva es tributaria de la historia y de la sociología política, siempre atenta a la vinculación entre las diferentes escalas de la acción colectiva y a un modelo relacional. En esta visión, los movimientos sociales son incluidos en una historia mayor, que comprende diferentes momentos y etapas, desde los orígenes, ascenso, apogeo, crisis y reconfiguración, en sus diferentes alineamientos y vertientes político-ideológicas. Al mismo tiempo, éstos son definidos como actores colectivos plurales, abiertos, impuros, dinámicos, que inscriben su acción en diferentes niveles, siempre en un campo multioorganizacional y, por ende, de articulaciones difíciles y complejas. Así, lejos de toda linealidad o imagen purista, dicha perspectiva parte del reconocimiento de que hay fases o momentos en los cuales los movimientos sociales reflejan tendencias corporativas y otros, en los cuales éstos desarrollan la capacidad de interpelar positivamente una parte importante de la sociedad, a través de ciertas consignas modulares, muy especialmente a partir del cruce con otros movimientos u organizaciones sociales.<sup>5</sup> En definitiva, es una visión que enfatiza la dinámica recursiva de los procesos sociales y políticos y, por ende, postula la inserción de los movimientos sociales en un espacio de geometría variable.

## 2. Forma asamblea y dimensión plebeya

Como en otras latitudes, y en un contexto de gran asimetría de fuerzas, en América Latina las movilizaciones sociales han ido adoptando la *acción directa* no convencional y disruptiva, como herramienta de lucha generalizada de parte de aquellos que no tienen poder, frente a los que tienen poder. La primacía que volvió a adquirir la acción directa puso al desnudo la crisis y agotamiento de las mediaciones institucionales (partidos, sindicatos), al tiempo que se encaminó al desarrollo de formas de democracia directa, entre ellos y principalmente, la *democracia asamblearia*. Simultáneamente, a través de la acción directa, las formas de participación de lo popular en el espacio público fueron (re)actualizando ciertos *componentes plebeyos*, muy ligados a la historia de los sectores subalternos en América Latina. Veamos entonces ambas dimensiones.

En primer lugar, la democracia asamblearia o *forma asamblea* parece haberse constituido en una suerte de núcleo común del nuevo lenguaje movilizador. Como afirma Ariel Colombo (2006), en tanto espacio de democracia deliberativa, la asamblea suele conjugar democracia directa, acción directa y desobediencia civil. Ésta «implica una ruptura del orden existente», en la medida en que adopta un «carácter disruptivo, se propone como autónoma (no se inscribe en un espacio público preexistente), y es recursiva (esto es, tiene que vincularse con el mismo tipo de reglas que se le exige al sistema)». Por su carácter recursivo, la forma asamblea requiere un aprendizaje mayor, lo cual explica los avances y retrocesos en las dinámicas: en el medio de ella, los sujetos involucrados en una construcción política novedosa se preguntan acerca de los alcances de la horizontalidad, sobre la democracia por consenso o la votación, de las diferentes figuras de la democracia (participativa, representativa, directa), sobre la posibilidad de desarrollar articulaciones políticas, sobre la manera de encarar el vínculo con el Estado y la lucha política, de cara a la necesidad de permanecer fieles a un mandato basista y asambleario.

Sin embargo, la forma asamblea es compleja, descentralizada, heterogénea y plural en sus manifestaciones. En efecto, ésta recrea y potencia antiguas y nuevas formas de sociabilidad y resistencia, entre ellas, la democracia por consenso, asociada a la tradición de los pueblos indígenas y sus formas de democracia local; la tradición consejista proveniente del sindicalismo revolucionario, así como las nuevas formas organizativas que propugnan estructuras flexibles, no jerárquicas, proclives a la horizontalidad, y al reconocimiento de la diversidad y la autonomía. Asimismo, la forma asamblea está lejos de ser unívoca, pues su expansión no está vinculada necesariamente con una definición «sustancial» de la democracia (por ejemplo, una suerte de «democracia popular»), o para decirlo en otros términos, con un proyecto de corte emancipatorio. Desde esta perspectiva, en muchos casos estamos lejos de aquellas experiencias ligadas al ideario revolucionario (la Comuna, el consejismo obrero), cuya discusión puebla bibliotecas enteras del pensamiento de las izquierdas. En realidad, una primera constatación requiere el reco-

nocimiento de que estamos frente a la generalización de una *forma* que apunta *primordialmente* a la defensa —y desarrollo de la participación, producida y alimentada desde abajo. De ahí sus potencialidades contrahegemónicas, cuando ésta aparece asociada a un horizonte político radical e instituyente, pero también sus límites y posibles distorsiones, cuando ésta deviene una institución en sí misma, niega explícitamente su vinculación con un discurso político-ideológico, en el límite, puede llegar a adoptar las formas más perversas del pragmatismo, acompañando o refuncionalizando las lógicas de poder de las clases dominantes.

Dos ejemplos pueden servirnos para ilustrar distintos casos de figura: el primero nos remite a Argentina, a una localidad mediana de la provincia de Entre Ríos, donde surgió en 2005 la Asamblea Ambiental de Gualeguaychú, un espacio multisectorial, de carácter masivo, claramente hegemonizado por las clases medias. Desde hace más de tres años, la Asamblea de esa ciudad mantiene interrumpido uno de los puentes internacionales que une Argentina con Uruguay, a raíz de la construcción —del lado uruguayo— de una planta papelera, que los asambleístas denuncian como contaminante. De carácter masivo, la Asamblea de Gualeguaychú tuvo un impacto mediático y social muy importante en Argentina: en realidad, tuvo el mérito de colocar en la agenda pública la cuestión ambiental. Sin embargo, pese a ser la experiencia que representa uno de los picos más altos de la corta historia asamblearia de Argentina, ha sido también una de las que más rápidamente mostró sus limitaciones. Por un lado, dichos límites están ligados al hecho de haber desarrollado una fuerte matriz nacionalista. La intervención del entonces presidente argentino, N. Kirchner, en apoyo a la asamblea (en clave de «causa nacional»), y la respuesta no menos virulenta de su par uruguayo, Tabaré Vázquez, fueron cruciales en dicha inflexión. Así, el conflicto terminó por instalarse en un registro de difícil solución, el de la exacerbación de las lógicas nacionalistas, antes que en el terreno de la discusión sobre los modelos de desarrollo. Por otro lado, los repertorios de acción (como el corte de rutas y la asamblea) terminaron por convertirse en un eje irrenunciable y excluyente de la identidad colectiva, una suerte de totalidad procedimental y a la vez identitaria, un medio trasmutado en un fin en sí mismo, que obstaculizó la posibilidad de pensar en otras formas de acción colectiva, al tiempo que confrontó a los actores a los riesgos y dificultades de la rutinización (cansancio de la sociedad, peligro de estigmatización y criminalización de la lucha, entre otros).

El segundo caso se refiere a la APPO, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, en 2006. La APPO fue una gran experiencia asamblearia, una suerte de nueva «comuna», un espacio horizontal, participativo y sin una dirección unitaria, en la cual confluían diversas tradiciones de lucha; desde el sindicalismo magisterial, el comunitarismo y la izquierda radical, entre otras. La experiencia organizativa, muy ligada a los sectores subalternos (clases populares y clases medias bajas) fue de tal magnitud que, antes de que la gran represión se abatiera sobre ella, la APPO llegó a constituir cuerpos de policía comunitaria y a funcionar como poder



paralelo. Sin embargo, más allá de la situación de aislamiento (el cerco informativo) y la fuerte estigmatización que precedió a la represión, la dinámica interna de la APPO puso en evidencia ciertas limitaciones ligadas a la forma asamblea, en su expresión como «movimiento de movimientos». Como afirma Esteva: «Cuando se trató de pasar de la forma revuelta/rebelión a la organicidad estructurada de un movimiento aparecieron divergencias que aún no han podido superarse» Así, fue muy activa la tendencia a crear un frente de organizaciones políticas, que adoptase la estructura vertical de éstas y fuese más eficaz en la coordinación de las acciones. Esta corriente encontró continua resistencia. La actitud mayoritaria parece ser la de mantener la forma movimiento, pero no se ha logrado adoptar la forma organizativa pertinente, como red de movimientos sociales, comunidades y organizaciones autónomas (Esteva, 2007: 29).

En suma, hay toda una fenomenología de la forma asamblea de la cual dar cuenta, íntimamente asociada al modo en cómo ésta aparece y los contextos conflictivos en los cuales se inserta. Por un lado, dichas formas de participación desafían el pensamiento político, en la medida en que ilustran el paradigma de la política desde abajo, desde una multiplicidad de figuras, no todas ellas unívocas ni tampoco de carácter emancipatorio. Por otro lado, éstas se instalan en un espacio multiorganizacional y recursivo, en el cual la articulación o conexión entre diferentes organizaciones y movimientos resulta siempre particularmente arduo y difícil, precisamente porque uno de los principios fundamentales de cualquier asamblea es el resguardo y defensa (celoso) de la autonomía.

En segundo lugar, gran parte de la fuerza interpelante de las actuales movilizaciones proviene no sólo de su dimensión asamblearia, sino de sus fuertes contenidos plebeyos. En efecto, históricamente en América Latina el carácter plebeyo aparece como un rasgo asociado a la irrupción de las clases populares en el espacio público y, más aún, de modo general, a las formas de participación de lo popular. Sin embargo, ¿cómo entender o definir lo plebeyo sin caer en ambigüedades ni opacar la riqueza de sus diferentes sentidos (culturales, políticos, simbólicos)? En términos político-culturales lo plebeyo alude a un proceso de auto-afirmación, que implica, por un lado, una reivindicación de lo popular, en cuanto ser negado y excluido; por otro, una impugnación, de carácter iconoclasta y antielitista, en relación con la cultura dominante. Asimismo, cuando hablamos específicamente de la irrupción pública de lo plebeyo, estamos ligando esta dimensión cultural y simbólica a fuertes procesos de cambio social. No por casualidad, la afirmación de lo plebeyo como componente esencial de las formas de participación de lo popular ha sido detectada muy especialmente por los historiadores latinoamericanos, en varias épocas, países y generaciones, así como por los estudiosos del populismo.<sup>6</sup>

La asociación entre lo plebeyo y las formas de participación de lo popular, recorre sin duda buena parte de los países latinoamericanos, y aparece cristalizada en la imagen de la «invasión» de los pobres y excluidos, que bajan de los cerros, para «cercar» o «sitiar» el centro político y económico de la ciudad. Las revueltas

urbanas de las últimas décadas y la visibilidad persistente que han adquirido los sectores excluidos (símbolo de las clases peligrosas), vuelven a traer al presente estas imágenes fantasmáticas. Así, por ejemplo, en Bolivia, la imagen del cerco indígena a la metrópoli mestizo-criolla, remite a la época de Túpac Katari (1781), cuyo recuerdo está presente aún en las élites urbanas de los barrios ricos del sur de La Paz. Esa misma imagen fue actualizada en las grandes movilizaciones de 2000 y muy especialmente en las insurrecciones de 2003 y 2005, lo cual viene a confirmar hasta qué punto la ciudad se convierte cada vez más en «un espacio estratégico» (S. Sassen, 2003), en el cual tiende a concentrarse la actividad de los pobres (los llamados sectores informales), en busca de la sobrevivencia, así como la acción colectiva de «los que no tienen poder».

Por otro lado, como hemos dicho más arriba, la irrupción de lo plebeyo da cuenta de cambios más o menos abruptos en la composición de las clases subalternas, algo que en clave contemporánea podemos leer a partir de la pérdida de la pregnancia (imaginaria o real) de la identidad obrera. Así, mientras que hasta hace un par de décadas en Bolivia el elemento aglutinante fue la identidad «obrero-campesino», en la actualidad parecería ser la identidad campesino-indígena, con fuertes contenidos plebeyos (2008). No por casualidad *El retorno de la Bolivia plebeya* es el título de uno de los primeros libros del grupo de intelectuales de Comuna, en Bolivia,<sup>7</sup> y ha sido uno de los temas más recurrentes de A. García Linera (2000, 2008) como de L. Tapia, ambos inspirados en la noción de «sociedad abigarrada» o «abigarramiento», de René Zavaleta. En un contexto diferente, en Argentina, el proceso de descolectivización de las clases populares de las últimas décadas conllevó un corrimiento del conflicto, manifiesto en la crisis y debilitamiento del mundo obrero tradicional y la emergencia de un proletariado multiforme y plebeyo, que se reconoce en las nuevas formas de auto-organización barrial y la preeminencia de la acción directa (Svampa, 2005 y 2008). Sin embargo, lejos de plantear la forma de una nueva o posible articulación, en función de la pluralidad de los sujetos, en el caso argentino, el carácter plebeyo de las nuevas organizaciones populares, parecería ilustrar el quiebre de solidaridades que atraviesa el mundo —o más bien, los diversos mundos— de las clases populares. Este quiebre fomentó la construcción de fronteras (culturales y simbólicas), entre el nuevo proletariado plebeyo (leído como el mundo de los excluidos y a la vez, como «nueva clase peligrosa»), y la clase trabajadora tradicional (asociada a «la normalidad» del mundo de los trabajadores asalariados, nucleada en las diferentes centrales sindicales).

En suma, desde nuestra perspectiva, la irrupción de lo plebeyo en el espacio público pone de manifiesto tres cuestiones: por un lado, es la modalidad histórica o recurrente a la cual apelan los excluidos colectivamente para expresar sus demandas; algo que a decir de la venezolana M. López Maya (2005) puede ser denominado como «la política de la calle»; una modalidad en la que convergen la idea de politicidad de los pobres con la de «explosión de las muchedumbres». En se-

gundo lugar, dicha perspectiva introduce elementos importantes a la hora de analizar las transformaciones en la composición de las clases populares (la pérdida de elementos pregnantes —imaginarios o reales—, ligados a la condición obrera y la emergencia de nuevos elementos o dimensiones aglutinantes). En tercer lugar, nos permite dar cuenta de la convivencia no tan paradójica de diferentes modelos o figuras de la democracia presentes en el actual escenario político latinoamericano, esto es, la consolidación de un modelo de democracia delegativa y decisionista desde arriba, y su convergencia con formas de acción directa, de fuerte carácter plebeyo y destituyente, promovidas desde abajo. Como afirman M. Saint-Upéry (2008) y F. Ramírez (2008), ambos de Ecuador, esta perspectiva plebeya aparece como uno de los rasgos centrales de los actuales gobiernos «progresistas» o de «centro-izquierda», en la medida en que éstos dan cuenta de la articulación entre movimientos plebeyos, política de clase y liderazgos decisionistas. En esta línea, Ramírez (2008) sostiene que «la vigente “prioridad de lo social” se vincula además con la construcción de un campo político en el que las fuerzas sociales prioritariamente convocadas por los gobiernos progresistas vienen “desde abajo” y poseen un marcado carácter plebeyo. La prioridad redistributiva, así como otros elementos del orden de lo imaginario en la interpelación discursiva de los líderes transformacionales, revelarían el retorno de cierta “política de clase” en sus decisiones estratégicas y en sus opciones de política pública. No por casualidad son aquellos, “los de abajo”, quienes han sostenido mayoritariamente en las urnas a los nuevos gobiernos».

No cabe duda de que esta convergencia entre potencia plebeya y liderazgo decisionista y carismático está en la base de la actualización de la narrativa o tradición nacional popular, y contribuye a matizar el alcance del llamamiento autonomista que recorre tantos movimientos sociales. Sin embargo, tal convergencia no nos debe hacer olvidar que el énfasis en el carácter plebeyo de las masas está ligado primariamente al fuerte proceso de mutación de las clases populares; o, para decirlo de otro modo; al surgimiento de nuevos sujetos populares.

### 3. La doble demanda de autonomía

En términos generales, la autonomía aparece no sólo como un eje organizativo, sino también como un planteo estratégico, que remite a la idea de «autodeterminación» (dotarse de su propia ley, en el sentido de Castoriadis), lo que en clave contemporánea quiere decir centralmente reconocimiento de la diversidad y la diferencia. Ahora bien, el llamamiento a la diversidad o el reconocimiento de la diferencia como eje de las luchas sociales encuentra dos declinaciones fundamentales en América Latina: por un lado, el proyecto de autonomía de los pueblos indígenas, expresado en la propuesta de creación de un Estado plurinacional (como en Bolivia), o también en el avance de las autonomías locales (como en México).

Por el otro, la autonomía se refiere a una demanda muy presente en las organizaciones sociales y colectivos, que apuestan por la creación de formas organizativas flexibles, horizontales, generalmente vinculadas a la democracia por consenso. En sus versiones extremas, sostenidas especialmente por colectivos o grupos de afinidad, este planteo desafía el pensamiento de izquierda más anclado en las visiones clásicas acerca del poder y de los modos de construcción contrahegémica.

Las diferencias entre ambos llamamientos resulta evidente: mientras el avance de las luchas indígenas da cuenta de una reivindicación específica ligada a la historia latinoamericana y a la persistencia del modelo neocolonial, el despliegue de la narrativa autonómica aparece asociado al nuevo talante epocal, presente en gran parte de las sociedades contemporáneas, heredero de los llamados nuevos movimientos sociales, y directamente vinculado tanto con la crítica a las izquierdas tradicionales como con la crisis de representación política. Pero, más allá de las diferencias, en uno y otro caso, la dinámica autonómica tiende a desplegarse en la tensión inscripta entre un proyecto identitario de refundación (la autonomía como horizonte utópico) y el repliegue diferencialista-identitario (la autonomía como valor refugio).

Para el primer caso, la actual experiencia en Bolivia representa la expresión más acabada del proyecto político indigenista, tal como fuera ilustrado por el *Pacto de Unidad*, integrado por diversas organizaciones indígenas y campesinas vinculadas al MAS, que en 2006 prepararon y publicaron especialmente para la Asamblea Constituyente un documento que proponía la creación de un Estado comunitario y plurinacional, prueba elocuente de la apuesta política realizada por importantes organizaciones sociales, de carácter indígena y rural, respecto de los objetivos refundacionales que se planteaba la Asamblea Constituyente. En un contexto político diferente, el avance de las autonomías indígenas locales en México de los últimos años ha ido revelando progresivamente un modelo de construcción del poder, en contraposición a la estatalidad representada por el PRI y el PAN.<sup>8</sup> Elección y rotación de autoridades según los usos y costumbres, gestión comunitaria de la educación, en algunos casos, como en Guerrero, policía comunitaria, son aspectos que cubren el proceso de construcción cotidiana de la autonomía, en la apuesta por lograr el ejercicio directo de las comunidades indígenas. Luchas locales que progresivamente afrontan problemas nacionales en el marco de la globalización: la lucha por la tierra y el territorio (soberanía alimentaria, lucha contra la privatización de la energía eléctrica, el petróleo y los recursos naturales). Así, las autonomías indígenas son un proceso en construcción, cuyo alcance todavía no puede ser evaluado en su impacto y magnitud, pero que revela la potencia del proyecto político indigenista.

En segundo lugar, aunque en otro registro, hemos dicho que la demanda de autonomía recorre también otras formas de resistencia cuyos elementos centrales son la horizontalidad y la democracia por consenso. Esta narrativa autonómica, que afirma como imperativo la desburocratización y democratización de las organizaciones, se alimenta de una desconfianza radical respecto de las estructuras

partidarias y sindicales, así como de toda instancia articuladora superior. En tanto talante epocal, la demanda de autonomía da cuenta de una transformación importante en la dinámica de construcción de las subjetividades políticas, como resultado de los cambios en la sociedad contemporánea de las últimas décadas, que gran parte de la teoría social contemporánea ha subrayado en términos de procesos de individualización. Por ello mismo hablamos de una narrativa,<sup>9</sup> pues ésta se construye como un relato identitario, de producción del sujeto, en el cual cuenta la experiencia personal de los actores, más que una inscripción del sujeto en la comunidad, el pueblo o la clase social.

Cierto es que no hay que caer en la tentación metonímica y confundir la parte con el todo, pero resulta claro que la demanda de autonomía es uno de los rasgos más sobresalientes del campo contestatario. Más aún, para el caso latinoamericano, la conjunción entre territorialidad, acción directa, difusión de modelos asamblearios y demanda de autonomía, han ido configurando un *ethos* militante, esto es, un conjunto de orientaciones políticas e ideológicas que configuran la acción colectiva y se expresan a través de nuevos modelos de militancia: entre ellos, la figura «local» del *militante social o territorial*, verdadera columna vertebral de los grandes movimientos sociales de América Latina, así como la figura más «global» del *activista cultural*, que se halla difundida tanto en los países del centro como de la periferia, sobre todo en el ámbito de la comunicación alternativa, la intervención artística y la educación popular.

Diferentes aunque complementarios, el militante social territorial y el activista cultural no siempre se encuentran en el largo camino de las luchas. En efecto, a diferencia de otras décadas, las nuevas formas de activismo son particularmente celosas de su autonomía, y en ambos casos (sea en América Latina o en Europa) aún no está claro si la mayor distancia o la articulación con los movimientos sociales es sólo un problema de dinamismo socio-político, de potencialidad intrínseca o de irreductibles diferencias en términos de horizonte de expectativas. Sin embargo, los colectivos alterglobalización que encontramos en Europa, en tanto «movimientos de experiencia» (McDonald, 2003), donde la acción directa y lo público aparecen como un lugar de construcción de la identidad, suelen agotarse en una dimensión cultural-expresiva y no siempre alcanzan una dimensión política. A diferencia de ello, en los países capitalistas periféricos, los colectivos políticos y culturales suelen buscar una mayor articulación con los grandes movimientos sociales constituyéndose en creadores de nuevos sentidos políticos y culturales, o bien, asumiendo el rol de reproductores de los acontecimientos en un contexto de intensificación de las luchas sociales. Esto sucede actualmente con los activistas socio-ambientales, cuya forma de militancia expresa una vocación nómada por el cruce social y la multipertenencia, en el marco del desarrollo de relaciones de afinidad y redes de solidaridad con organizaciones rurales y urbanas, sean campesinos, indígenas o conglomerados más heterogéneos desde el punto de vista social y étnico.

Un caso de articulación singular ha sido sin duda el zapatismo. En efecto, más allá de la valoración que hagamos, el zapatismo conllevó una reformulación de los planteos de las izquierdas latinoamericanas, en un movimiento que, por un lado, lo separaba de una parte importante de las izquierdas vernáculas (por su crítica a la concepción del poder); por el otro, lo conectaba directamente con el nuevo *ethos* epocal, ilustrado emblemáticamente por la narrativa autonomista. Esto fue lo que dotó al zapatismo de una gran capacidad de atracción e irradiación: por un lado, su poderosa interpelación específica (hacia los pueblos indígenas), que sin embargo estaba lejos de declinarse en términos de un neofundamentalismo étnico o de un repliegue identitario; por otro lado, su interpelación global a una forma de concebir la política desde abajo, que reclama la autonomía, la horizontalidad de los lazos y la democracia por consenso como ejes estructurantes, valores compartidos con los nuevos movimientos sociales (feministas, ecologistas, entre otros) surgidos a partir de los años sesenta en Europa y Estados Unidos. La noción de autodeterminación fue la llave que unió estas dos dimensiones de la autonomía, provenientes de experiencias tan diversas. El zapatismo posee así dimensiones que lo han hecho único, tanto por su capacidad para tender puentes interclasistas, intergeneracionales e internacionales, como por su persistencia y dinamismo a lo largo de un proceso conflictivo en el cual se han ido alternando de manera singular, el silencio y la palabra.

En Argentina, hay que reconocer que en los últimos años ha habido un amplio desarrollo de la narrativa autonomista que incluye desde las organizaciones de desocupados independientes, asambleas barriales, organizaciones de derechos humanos, fábricas recuperadas, asambleas socio-ambientales, numerosos colectivos culturales e incluso experiencias centradas en la denuncia de la precarización laboral y nuevos activistas sindicales. Por otro lado, recordemos que, en este país la presencia de la matriz comunitaria, a través de las organizaciones indígenas, es más bien marginal. En este sentido, pese a que en el campo de los movimientos sociales, la narrativa autonomista se nutre de un discurso práctico,<sup>10</sup> antes que teórico, cabe señalar la fuerte resonancia que en el campo cultural han tenido Deleuze, la filosofía política italiana (Toni Negri y Paolo Virno), así como algunos textos de Holloway y el zapatismo. En resumen, mientras que en el caso de México este nuevo talante epocal presenta diversas modalidades de conjunción con la matriz indigenista, en Argentina ésta se nutre casi exclusivamente del rechazo a la izquierda tradicional y al sistema institucional, instalando una tensión entre la afirmación de la autonomía como horizonte político emancipatorio y la autonomía como valor refugio. Tanto las asambleas barriales que proliferaron durante 2002, como en la actualidad la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), que agrupa unas setenta organizaciones de base que luchan contra la megaminería a cielo abierto y los agronegocios, ilustran el segundo caso (la autonomía como valor refugio), y visibilizan las dificultades que en términos de construcción política afronta esta nueva cultura militante.

En suma, el nuevo *ethos* militante genera en la praxis cruces y yuxtaposiciones, tanto en el interior de los respectivos campos, como entre organizaciones y militantes del centro y de la periferia, pero también instala nuevas fronteras entre los modelos de acción y sus expresiones organizativas. Por último, bueno es recordar que el avance de los pueblos indígenas en su lucha por la autonomía incluye otros movimientos y organizaciones que se desarrollan actualmente en Colombia, Ecuador y Chile, entre otros países.

#### 4. Hacia el giro eco-territorial

El actual escenario político-social latinoamericano aparece como sumamente complejo y cargado de grandes ambivalencias. Por un lado, en la última década, la crisis del consenso neoliberal, la relegitimación de los discursos críticos, el protagonismo de los movimientos y organizaciones sociales, en fin, la emergencia de gobiernos autodenominados «progresistas», de centroizquierda e izquierda, que valorizan la construcción de un espacio latinoamericano, son algunas de las notas distintivas de una etapa de transición que parece contraponerse a todas luces con el período anterior, marcado por la sumisión de la política al Consenso de Washington. Por otro lado, la época da cuenta también de fuertes continuidades, visibles en la tentativa de reconstrucción de una gobernabilidad neoliberal, a través de la continuidad y profundización de esquemas de disciplinamiento económico, social y político. Así, más allá de ciertas rupturas, en continuidad con los noventa, pero en un escenario político diferente, la región asiste a una profundización de un modelo, que en términos de D. Harvey (2004), podemos llamar de «acumulación por desposesión»,<sup>11</sup> proceso que ha producido nuevos giros y desplazamientos, colocando en el centro de disputa la cuestión del territorio y la apropiación de los recursos naturales.

En efecto, la actual etapa expresa una demanda cada vez mayor de los países desarrollados hacia los países dependientes, en términos de materias primas o de bienes de consumo, lo cual aparece reflejado en la generalización del modelo extractivo exportador, basado en la sobreexplotación de recursos naturales y en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como «improductivos». Esta nueva división territorial y global del trabajo, perjudica sobre todo a aquellos países del sur, y dentro de ellos, a aquellos sectores sociales que presentan una mayor vulnerabilidad. Por otro lado, esta dinámica de acumulación ha traído consigo cierta «ilusión desarrollista», habida cuenta que, a diferencia de los años noventa, las economías latinoamericanas se vieron enormemente favorecidas por los altos precios internacionales de los productos primarios (*commodities*), tal como se refleja en las balanzas comerciales y el superávit fiscal. En esta coyuntura favorable, no son pocos los gobiernos latinoamericanos que han relegado a un segundo plano o sencillamente escamoteado las discusiones acerca de los

modelos de desarrollo posible, habilitando así el retorno en fuerza de una visión productivista del mismo.

En suma, el modelo de acumulación por desposesión se asienta sobre la expropiación económica, la destrucción de territorios y la depredación ambiental: la megaminería a cielo abierto, la privatización de tierras, la construcción de grandes represas, el *boom* de los agro-negocios basados en los transgénicos y la siembra directa, los proyectos previstos por el IIRSA, y los llamados biocombustibles, ilustran cabalmente esta nueva división territorial y global del trabajo entre el Norte y el Sur en el contexto del capitalismo actual, y van generando transformaciones mayores, en la medida en que destruyen y reorientan la economía de pueblos enteros, sus estilos y condiciones de vida, y amenazan a medio plazo la sustentabilidad ecológica.

En este contexto, la defensa del *territorio*, en un sentido amplio, esto es, concebido doblemente como hábitat y comunidad de vida, se ha constituido cada vez más en el punto de partida de los reclamos de las movilizaciones y movimientos campesinos, indígenas, así como de los nuevos movimientos socio-territoriales. Dichos movimientos, que orientan su acción tanto contra el Estado como contra sectores privados (grandes empresas transnacionales), generalmente se inician con reclamos puntuales, aunque en la misma dinámica de lucha tienden a ampliar y radicalizar su plataforma representativa y discursiva, incorporando otros temas, tales como el cuestionamiento al carácter monocultural y destructivo de los modelos de desarrollo vigentes, y la exigencia de desmercantilización de los llamados «bienes comunes». Según Martínez Alier (2004 y 2009) estas luchas se inscriben en un «ecologismo agrarista», de tipo campesinista o populista, que él ha redefinido recientemente como «la ideología y práctica de las luchas populares para la preservación de los recursos naturales en la esfera de la economía moral, y una defensa en términos científicos que valora la biodiversidad y usa razonablemente los flujos de energía y materiales, sin esperanzas injustificadas en las tecnologías futuras» (M. Alier, 2009: 5).

Nuestra hipótesis es que asistimos a una suerte de *giro eco-territorial* que da cuenta del cruce novedoso entre la matriz indígena-comunitaria y el lenguaje ambientalista, cuyo resultado ha sido la potenciación de un *lenguaje de valoración*<sup>12</sup> acerca de la territorialidad, que se opone radicalmente al discurso ecoeficientista y la visión desarrollista, propia de la narrativa dominante. En diferentes latitudes, conceptos como *postdesarrollo* (A. Escobar), *decrecimiento* (S. Latouche, A. Gorz), que provienen de la academia; *giro biocéntrico* (Gudynas) o consignas propias de la cosmovisión indígena, como *el vivir bien*, hasta nociones muy difundidas entre diferentes movimientos sociales (campesinos, indígenas, socio-ambientales), como el de *bienes comunes* y *soberanía alimentaria*, ilustran las consignas y van dotando de contenidos, a la vez expresivos y conceptuales, al *giro eco-territorial*.

Este lenguaje de valoración divergente sobre la territorialidad pareciera ser más inmediato para el caso de las organizaciones indígenas y campesinas, debido



tanto a la estrecha relación que éstas plantean entre tierra y territorio, en términos de comunidad de vida, como a la notoria reactivación de la matriz comunitaria indígena acaecida en las últimas décadas. Sin embargo, lejos de ser exclusivo de aquellos países en los cuales existe una fuerte presencia de pueblos originarios, históricamente excluidos, abarca también otros, como Argentina, donde en los últimos años se han multiplicado las resistencias campesino-indígenas y, sobre todo, los movimientos socio-ambientales.

De este modo, al compás de la explosión de los conflictos socioambientales y del giro eco-territorial de las luchas, se han ido configurando movimientos sociales e instancias de coordinación, que poseen una dinámica organizacional y confrontacional propia, con capacidad para sostener sus demandas en el tiempo. Éste es el caso de la CONACAMI (Coordinadora Nacional de las Comunidades del Perú Afectadas por la Minería), surgida en 1999, en Perú, el primer país latinoamericano donde se implantó el modelo de la megaminería a cielo abierto. Pese al endurecimiento de la represión y de la judicialización de los conflictos, la CONACAMI logró colocar en la agenda nacional la discusión acerca de la minería, al tiempo que ha venido realizando el pasaje de un lenguaje «ambientalista», crítico del modelo de desarrollo, a la reafirmación de una identidad indígena y la defensa de los derechos culturales y territoriales (R. Hoetmer *et al.*, 2008).

Mucho más dramático ha sido el «ingreso» de los pueblos amazónicos a la actual disputa por el territorio. Recordemos que, en octubre de 2007, el presidente Alan García publicó en el tradicional diario *El Comercio*, de Lima, un artículo titulado «El síndrome del perro del hortelano», que anticipaba de manera brutal y descarnada, su política en relación con la Amazonía y los recursos naturales. Allí, García afirmaba:

Hay millones de hectáreas para madera que están ociosas, otros millones de hectáreas que las comunidades y asociaciones no han cultivado ni cultivarán, además cientos de depósitos minerales que no se pueden trabajar y millones de hectáreas de mar a los que no entran jamás la maricultura ni la producción. Los ríos que bajan a uno y otro lado de la cordillera son una fortuna que se va al mar sin producir energía eléctrica.

Así pues, hay muchos recursos sin uso que no son transables, que no reciben inversión y que no generan trabajo. Y todo ello por el tabú de ideologías superadas, por ociosidad, por indolencia o por la ley del perro del hortelano que reza: si no lo hago yo que no lo haga nadie.

Los que se oponen dicen que no se puede dar propiedad en la Amazonía (¿y por qué sí en la costa y en la sierra?). Dicen también que dar propiedad de grandes lotes daría ganancia a grandes empresas, claro, pero también crearía cientos de miles de empleos formales para peruanos que viven en las zonas más pobres. Es el perro del hortelano.<sup>13</sup>

La tesis del «perro del hortelano» comenzó a materializarse en diciembre de 2007, cuando Alan García obtuvo la delegación de facultades legislativas por parte del Congreso, con la finalidad de dictar normas con rango de ley que «facilita-

ran» la implementación del TLC (tratado de libre comercio) con Estados Unidos. En junio de 2008, el ejecutivo sancionó un centenar de decretos legislativos, entre ellos el paquete de 11 leyes que afectaban a la Amazonía. El 5 de junio de 2009, Día Mundial del Ambiente, comunidades indígenas de la Amazonía peruana, que llevaban a cabo una protesta desde hacía casi dos meses en contra de dichos decretos legislativos, fueron salvajemente reprimidas en la provincia de Bagua, a unos mil kilómetros de Lima, en la frontera con Ecuador. Finalmente, lo sucedido en Bagua<sup>14</sup> permitió que la comunidad internacional y los propios peruanos se asomaran al descubrimiento de los pueblos amazónicos, históricamente excluidos, que en diversos países hoy demandan el reconocimiento de sus derechos y la democratización de las decisiones, en relación con los múltiples megaproyectos que se plantean llevar en esa vasta región.

Así, en Perú la actual dinámica da cuenta del pasaje de la matriz obrero-campesina a una matriz indígena-campesina más plebeya, cuyo nivel de pregnancia ha crecido, especialmente a partir del arribo de Evo Morales al gobierno de Bolivia. En esta línea, en 2006 se creó la CAOI (Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas), que agrupa organizaciones de Perú, Bolivia, Colombia, Chile y Argentina. En 2009, en la IV Cumbre de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala, realizada en Puno, Perú, la CAOI acordó «construir un Tribunal de Justicia Climática que juzgue éticamente a las empresas transnacionales y los gobiernos cómplices» como el primer paso hacia una Corte Internacional sobre Derechos Ambientales. Miguel Palacín Quispe, ex dirigente de la CONACAMI y actual coordinador general de la CAOI, afirmó que dicho Tribunal de Justicia apunta a «visibilizar la relación entre cambio climático y modelo de desarrollo extractivo y corporativizado de las transnacionales» ([www.biodiversidadla.org](http://www.biodiversidadla.org), 10/06/2009).

Por último, si nos referimos al giro eco-territorial en Argentina, éste encuentra una primera formulación en los movimientos campesinos, entre ellos el MO-CASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), ligado a Vía Campesina, o el incipiente Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), así como las luchas de las comunidades mapuches en la Patagonia, sobre todo, aquéllas ligadas a la CMN (Confederación Mapuche Neuquina). Sin embargo, como hemos dicho, uno de los datos más novedosos lo constituyen las asambleas de autoconvocados en contra de la megaminería a cielo abierto, que hoy convergen en la UAC (Unión de Asambleas Ciudadanas). Dichas asambleas van desarrollando un lenguaje de valoración sobre la territorialidad, a partir de la reconstrucción de mediaciones, como el vínculo estrecho entre paisaje, la historia larga de la región, la defensa del medio ambiente y las oportunidades de vida, que enfatizan la «comunidad de vida y territorio» y exhiben, por ello, de manera progresiva una afinidad electiva con la cosmovisión de los movimientos campesinos e indígenas, históricamente invisibilizados. Asimismo, dicho ambientalismo, ilustra el nuevo *ethos* militante, que afirma como imperativo la desburocratización y democratización de las organizaciones y se alimenta, por ende, de una gran desconfianza respecto de las estructuras

partidarias y sindicales, así como de toda instancia articuladora superior. Más simple, en Argentina, el giro eco-territorial aparece estrechamente ligado a la narrativa autonomista.

## 5. El camino del neodesarrollismo extractivista

Probablemente más que en otras latitudes, en América Latina las izquierdas han sido proclives a realizar una lectura de la historia que privilegia o antes bien exalta una mirada en términos de expansión de las fuerzas productivas. Ya sea en su matriz anticapitalista como nacional-popular, durante décadas las izquierdas se mostraron sumamente refractarias a las corrientes indigenistas y ecologistas que se fueron pergeñando a la luz de las diferentes críticas del paradigma productivista. Pese a que en el contexto actual, éstas han realizado un proceso de revalorización de la matriz comunitario-indígena, no son pocos los que continúan siendo particularmente refractarios al ambientalismo o al ecologismo. Más allá de las afinidades electivas existentes entre la cosmovisión de los pueblos originarios y ciertas corrientes del ambientalismo, estas últimas continúan siendo consideradas como el producto de una mirada exógena, proclive a la crítica fundamentalista y a la ausencia de contraproyectos sociales. De este modo, el ambientalismo, en sus diferentes versiones, ha quedado preso de una lectura parcial, de una mirada prejuiciosa que alienta todo tipo de desconfianza y, muy especialmente, una fácil estigmatización política.

En este sentido, el actual escenario ilustra no sólo un continuado acoplamiento entre neodesarrollismo extractivista y neoliberalismo, expresado de manera paradigmática por los casos de Perú o México, sino también entre neodesarrollismo extractivista y los gobiernos llamados «progresistas», de izquierda y centro-izquierda. Así, por ejemplo en Argentina, pese a que el gobierno de los Kirchner (2003) reactivó tardíamente una retórica nacional-popular (a partir del duro conflicto con los productores agrarios, que sacudió al país entre marzo y julio de 2008), el matrimonio presidencial ha promovido activamente la continuidad del paradigma de los agronegocios y del modelo extractivista. En realidad, para terminar, lo más interesante será revisar cómo las dos experiencias políticas más innovadoras de América Latina, Ecuador y Bolivia, afrontan la cuestión.

A decir verdad, uno de los pocos países en los cuales se ha intentado llevar a cabo una discusión sobre el modelo extractivista (respecto del petróleo y de la minería a gran escala) es Ecuador, lo cual se vio reflejado inicialmente a través de la composición del gabinete, dividido entre «extractivistas» y «ecologistas» (Ramírez y A. Minteguiaga, 2007). En mayo de 2007, el gobierno ecuatoriano propuso no explotar el petróleo del parque nacional Yasuní, esto es, mantener el crudo en tierra, a cambio de una compensación de la comunidad internacional, «en nombre del principio de la responsabilidad ambiental diferenciada». Vale aclarar que

el Yasuní, situado en la Amazonía, al este del Ecuador, es el bosque más biodiverso del planeta: «en una sola hectárea del bosque hay tantas especies de árboles como en todo EE.UU. y Canadá juntos», y en él se encuentran las reservas más grandes de petróleo ecuatoriano. Es, además, hogar de los huaorani y de algunos de los últimos pueblos indígenas que aún viven en aislamiento, sin contacto con otras culturas. Sin embargo, el caso ecuatoriano ilustra las tensiones y ambivalencias propias que se instalan entre la ilusión desarrollista y el giro ecoterritorial: así, contrariando la expectativa de numerosas organizaciones sociales, en enero de 2009, el gobierno ecuatoriano aprobó una nueva ley minera, que perpetúa el modelo extractivista, desconociendo el derecho a la oposición y consulta de las poblaciones afectadas por la extracción de recursos naturales. Recientemente, Rafael Correa denunció una vez más el «ecologismo infantil», esta vez referido al proceso de negociación de la iniciativa ambientalista de Yasuní-ITT (Ishpingo-Tambococha-Tiputini) ([www.eltiempo.com.ec](http://www.eltiempo.com.ec), 18/01/2010), lo cual señala una nueva ruptura entre gobierno y sectores ecologistas.

El caso de Bolivia aparece como sumamente controvertido en este aspecto. Recordemos que a su arribo, en 2006, el MAS (Movimiento al Socialismo) presentó un Proyecto Nacional de Desarrollo, que proponía incorporar una visión multidimensional del desarrollo que involucrara directamente la temática de los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente, en términos de defensa de la tierra y del territorio y reconocimiento de los derechos culturales y territoriales de las poblaciones originarias. Por otro lado, la consigna de «nacionalización de los hidrocarburos» sería la punta de lanza de un programa de reformas nacionalistas, tendiente a recuperar la soberanía sobre los recursos naturales. En razón de ello, y a diferencia de la nueva constitución ecuatoriana, en la cual la naturaleza aparece dotada de derechos (el llamado «giro biocéntrico», Gudynas, 2009), en la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, sancionada en 2009 se habla de «régimen de recursos naturales estratégicos» y se enfatiza la necesidad de la industrialización.

De este modo, el proyecto del gobierno boliviano se revela ambivalente, pues si bien la política de Evo Morales se propone construir un modelo posneoliberal que apunta al quiebre de una visión monocultural, a través de la creación de un Estado plurinacional, así como a romper con la dinámica de acumulación por desposesión, a través del «control de excedente» por parte del Estado, por otro lado, no es menos cierto que, en consonancia con otros países de la región, se ha reactivado un imaginario desarrollista, en clave nacionalista, alentado por la apertura de nuevas oportunidades económicas y la demanda de *commodities*. El propio lenguaje de Evo Morales, aparece atravesado por fuertes contradicciones: hacia fuera, el discurso presenta una clara dimensión eco-comunitarista, tal como lo manifiesta la propuesta ante las Naciones Unidas de una Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra o el llamamiento a una contracumbre climática en Bolivia, programada para abril de 2010. Pero hacia dentro, se afirma una práctica

nacional-productivista, vinculada al paradigma extractivista (A.G. Linera, 2009), muy lejos de la filosofía del «buen vivir».

Ciertamente, el caso de Bolivia aquí reseñado, está muy lejos de reflejar el escenario de Bagua, pero tampoco aspira a emular el modelo Yasuní, una propuesta en clave biocéntrica del gobierno ecuatoriano que, por otro lado, continúa sin tomar forma definitiva. Antes bien, en relación con los modelos de desarrollo, Bolivia aparece atravesada por cuestiones todavía no tematizadas o discutidas abiertamente, tal como lo ilustran los recientes avances sobre la frontera amazónica,<sup>15</sup> así como la fácil anematización que padecen las organizaciones ambientalistas, cada vez que éstas realizan una denuncia, ante la existencia de escasos controles estatales y de cuantiosos pasivos ambientales, debido a las actividades extractivas.

En suma, en un contexto de crisis ambiental y de generalización del modelo extractivo-exportador; más aún, de retorno del imaginario desarrollista, asociado a la tradición nacional-popular, la problemática que hemos buscado reseñar aquí, merece una reflexión más profunda sobre las condiciones de posibilidad de salida de un contexto de acumulación por desposesión; sobre los límites de la acción del Estado y de la visión productivista del desarrollo que éstos vehiculan.

\* \* \*

El análisis de la gramática actual de las luchas sociales en América Latina da cuenta de tres rasgos mayores, estrechamente vinculados. En primer lugar, las formas de participación de lo popular que durante los años noventa se habían reducido notoriamente en provecho de una concepción presidencialista y decisorista de la democracia, desbordaron los contenidos establecidos, y fueron multiplicando otros focos de producción de la política, cuya clave de construcción serían la democracia directa y asamblearia, así como una perspectiva plebeya y antielitista. Ello reinstaló la cuestión del retorno de la política a las calles, colocando en el centro la (re)apropiación del espacio público como lugar privilegiado del antagonismo político y del reclamo en términos de derechos, al tiempo que fue consolidando un nuevo *ethos* militante, esto es, un conjunto de orientaciones políticas e ideológicas que se expresan a través de diferentes modelos de militancia, tales como el militante territorial, el activista cultural y, de manera más reciente, el activista medioambiental.

En segundo lugar, uno de los datos mayores del escenario latinoamericano es que la gramática de las luchas sociales ha incorporado el tema de las autonomías indígenas. En este sentido, el nuevo despertar político de los pueblos indígenas se instala tanto en el terreno de la memoria larga, como en el de la memoria corta de las luchas: en efecto, la relegitimación de la matriz comunitaria ha tenido como telón de fondo el avance de la globalización neoliberal, expresado en la actualidad en la sobreexplotación de los recursos naturales y la expansión de las fronteras del capital hacia territorios considerados como «socialmente vaciables» (R. Sack, 1986) desde el punto de vista de la lógica del capital.

Por último, por encima de sus diferencias nacionales, la nueva gramática de las luchas aparece cada vez más marcada por el giro eco-territorial, en el cual convergen de manera novedosa matriz indigenista y lenguaje ambientalista. Ciertamente, el lenguaje de valoración sobre el territorio encontró nuevas inflexiones que desbordan el mundo campesino-indígena. Dicho giro eco-territorial da cuenta de un creciente conflicto entre las grandes corporaciones transnacionales, en su alianza con los diferentes gobiernos, y los derechos de las comunidades y los pueblos, sostenidos por una legislación internacional (Convención 169 de la OIT y Declaración de las Naciones Unidas de 2007), así como por las nuevas constituciones políticas de Bolivia y Ecuador. Sea en un lenguaje de defensa de los derechos humanos o de los derechos de la naturaleza, la demanda apunta a una democratización de las decisiones, más aún, al derecho de los pueblos de decir «NO», frente a proyectos que afectan fuertemente sus condiciones de vida y comprometen el futuro de las generaciones. La propuesta de constituir un Tribunal de Justicia Ambiental en el cual se traten estas cuestiones es sin duda un punto de partida importante, en un contexto en el cual coinciden desappropriación de territorios y expansión de las fronteras del derecho.

En suma, la disputa por el modelo de desarrollo deviene entonces el verdadero punto de bifurcación de la época actual. Todo ello abre un gran interrogante acerca de las futuras resoluciones de las tensiones y colisiones que se establecen entre, por un lado, las vías del actual modelo de desarrollo adoptado por los diferentes gobiernos, independientemente del signo político-ideológico, y por otro lado, las luchas de los pueblos originarios y de tantos otros movimientos sociales latinoamericanos, que hoy ilustran el giro eco-territorial de la región.

#### NOTAS

1. Investigadora independiente del CONICET, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina; profesora de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires. Agradezco el apoyo de la Fundación Guggenheim para la investigación que ha dado origen a este artículo.

2. F. Schuster y el GEPSAC —Grupo de Estudios sobre Protesta Social y Acción Colectiva—, en Argentina, M. López Maya, en Venezuela, entre otros.

3. La expresión proviene del título del libro de D. Bensaid (*Le nouvel internationalisme*, 2003) y fue retomada por J. Seoane, E. Taddei y C. Algranati (2006).

4. Cartera de proyectos de infraestructura de transporte, energía y comunicaciones consensuada por varios gobiernos latinoamericanos en el marco de la *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana* (IIRSA). Para el tema, véase A.E. Ceceña, P. Aguilar y C. Motto, *Territorialidad de la dominación, IIRSA*, Observatorio de Geopolítica, 2007, 62 pp.

5. Un ejemplo de ello, fue el caso de las organizaciones y movimientos sociales bolivianos, que entre 2000 y 2005, en un contexto de movilización social ascendente y de deslegitimación del régimen neoliberal, lograron superar sus tendencias corporativas, y confluyeron en dos consignas básicas: nacionalización de los recursos naturales y Asamblea Constituyente.

6. Más allá de sus evidentes conexiones con otras nociones, como aquella de la «economía moral de la multitud», de E.P. Thompson, «estructuras del sentimiento», de R. Williams o, en el

lenguaje más específico de la sociología de los movimientos sociales, los cambios en los repertorios de acción, del propio Tilly, en sus trabajos de sociología histórica, la existencia de una tradición «plebeya», vinculada a la acción de las masas en el espacio público, es un tema muy presente en la literatura historiográfica y sociológica latinoamericana. Hemos abordado parcialmente el tema en Svampa (2006), y Martuccelli y Svampa (1997).

7. El tema ha sido subrayado por Saint-Upéry (2008), y Ramírez (2008).

8. Para el tema, véase G. López y Rivas (2004) y López Bárcenas (2006).

9. La categoría de narrativa ha sido definida por Koselleck (1993), como la dimensión específicamente temporal mediante la cual los actores asignan sentido a la vida, individual y colectiva, eslabonando el tiempo como hilo articulador de la narración.

10. Como afirma M. Bergel (2008), «un rasgo que configura una de las especificidades de los autónomos argentinos: el reconocimiento de la superioridad epistemológica y política del momento práctico, y el celo por la irreductible singularidad de cada experiencia».

11. Citando a Rosa Luxemburgo, Harvey (2004), señala el carácter dual del actual modelo de acumulación, que implica no sólo reproducción ampliada del capital, sino también la violencia, la rapiña y la depredación, entre otras cosas, de los bienes naturales. Harvey subraya que resulta desacertado considerar como «primitiva» u «originaria» este tipo de dinámica de acumulación, tal como lo concebía Marx, o como algo «exterior» al capitalismo, tal como lo pensaba Rosa Luxemburgo. La desposesión o despojo no sólo ocupa un lugar importante en la dinámica de acumulación del capital, hoy extendida a la mercantización y depredación de los llamados bienes naturales, sino que parece haber desplazado en centralidad la dinámica ligada a la reproducción ampliada del capital.

12. Tomamos la expresión de J. Martínez Alier (2004).

13. *El Comercio*, 28 de octubre de 2007.

14. En los días sucesivos, el presidente Alan García, y miembros de su gabinete minimizaron la represión (se hablaba de once muertos), y buscaron centrar la atención sobre los policías caídos, mientras tildaban a los indígenas de «salvajes», «atrasados», «terroristas», culpaban a los gobiernos de Bolivia y Venezuela de «conspiración internacional» y, en algunos casos, proponían la suspensión o expulsión de las ONG actuantes en la Amazonía. Poco después, Alan García decidió dar marcha atrás a dos de los decretos legislativos cuestionados por las comunidades amazónicas, al tiempo que reconoció como un error el hecho de no haber consultado previamente a las poblaciones involucradas. Según las organizaciones indígenas, las víctimas rondarían el centenar e incluiría más de novecientas personas desaparecidas. Para el tema véase Zibechi (2009) y Svampa (2009).

15. Sobre los conflictos entre organizaciones y gobierno frente a la expansión de la frontera hidrocarburífera en la Amazonía paceña, donde se iniciaron labores sísmicas petroleras en territorio indígena mosetén, véase Cingolani (2009a y b).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMEYRA, G. (2008), «Los vaivenes de los movimientos sociales en México», *OSAL*, n.º 24, octubre.
- BENSAID, Daniel (2003), *Le nouvel internationalisme. Contre les guerres impériales et la privatisation du monde*, París, Textuel.
- BERGEL, M. (2008), «En torno al autonomismo argentino», en [www.dariovive.org](http://www.dariovive.org)
- CALDERÓN, Fernando y Mario DOS SANTOS (1995), *Sociedades sin atajos. Cultura, política y reestructuración en América Latina*, Buenos Aires, Paidós.
- CECEÑA, A.E., P. AGUILAR y C. MOTTO (2007), *Territorialidad de la dominación*, IIRSA, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 62 pp.
- CINGOLANI, P. (2009a), «¿Petroandina comete delitos de etnocidio contra el pueblo mosetén?», artículo publicado el 07/07/2009, [www.bolpress.com](http://www.bolpress.com)

- (2009b), «Organizaciones indígenas y campesinas repudian las acciones del Ministerio de Hidrocarburos contra mosetenes y lecos», artículo publicado el 11/07/2009, [www.bolpress.com](http://www.bolpress.com)
- COLOMBO, A. (2006), *El futuro actual*, Buenos Aires, Prometeo.
- ESCOBAR, A. (2005), «El post-desarrollo como concepto y práctica social», en D. Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- ESTEVA, Gustavo (2007), «Crónica de un movimiento anunciado», mimeo.
- FERNANDES, Bernardo Marçano (2005), *Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais, OSAL, Observatorio Social de América Latina*, año 6, n.º 16 (junio), Buenos Aires, CLACSO.
- GARCÍA, Alan (2007), «El síndrome del perro del hortelano», *El Comercio*, 28/10/2007.
- GARCÍA LINERA, A. et al. (2000), *El retorno de la Bolivia plebeya*, La Paz, La muela del diablo-Comuna.
- (coord.) et al. (2004), *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, La Paz, Diakonia y Oxfam.
- (2008), *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, antología de textos, CLACSO ediciones, Prometeo libros.
- GEPSAC (Grupo de Estudios de Protesta Social y Acción Colectiva) (2006), *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*, documento de trabajo, Instituto G. Germani.
- (2009), *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2006. Informe de resultados. Base de datos sobre protestas*, Instituto G. Germani, UBA, marzo.
- GIARRACCA, N. (comp.) (2001), *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- GILLY, A. (1997), *Chiapas, la razón ardiente*, México, Era.
- GOHN, Maria da Gloria (2006), *Teorias dos Movimentos Sociais*, São Paulo, Ediciones Loyola.
- GUDYNAS, E. (2002), *Ecología, economía y ética del desarrollo sustentable*, Buenos Aires, CTERA.
- (2009), «La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución de Ecuador», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 32, Bogotá, pp. 34-47.
- HARVEY, D. (2004), «El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión», *Socialist Register*; [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf)
- KOSSELLECK, R. (1993), *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Ed. Paidós Ibérica.
- LÓPEZ BÁRCENAS, F. (2006), «Las autonomías en México. De las demandas a la constitución», en R. Gutiérrez y F. Escárzaga, *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, vol. II, Universidad Autónoma de Puebla.
- LÓPEZ MAYA, M. (2005), «La protesta popular venezolana: mirando al siglo XX desde el siglo XXI», en Cendes, *Venezuela visión plural*, vol. II, bid&co.editor, Cendes-UCV, pp. 517-535.
- LÓPEZ Y RIVAS, G. (2004), «La autonomía de los pueblos indios», ponencia para el encuentro «Autonomía Multicultural en América Latina», Lateinamerica-Institut, Viena, 21 de octubre.
- MCDONALD, K. (2003), «De la solidarit  a la fluidarit », en M. Wievorka, *Un autre monde... Contestations, d rives et surprises dans l'antimondialisation*, Paris, Balland, pp. 77-92.
- MART NEZ ALIER, J. (2004), *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoraci n*, Barcelona, Icaria Antrazo, FLACSO ecolog a.
- (2009), «El ecologismo de los pobres, veinte a os despu s: India, M xico y Per », en [www.ecoportal.net/content/view/full/90029/](http://www.ecoportal.net/content/view/full/90029/)
- MARTUCCELLI, D. y M. SVAMPA (1997), *La plaza vac a. Las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.
- PACTO DE UNIDAD (2006), «Propuesta de las Organizaciones Ind genas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores hacia la Asamblea Constituyente», recogido en M. Svampa y P. Stefanoni



- (comps.), *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, Editorial El Colectivo, 2007.
- PALACIOS PÁEZ, M., V. PINTO y HOETMER (2008), «Minería transnacional, comunidades y las luchas por el territorio en el Perú: el caso de Conacami», Lima, mimeo.
- PORTO GONÇALVES, C. (2001), *Geografías, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, México, Siglo XXI.
- RAMÍREZ, F. (2008), «Decisionismos transformacionales, conflicto político y vínculo plebeyo. La gestión del poder en el nuevo progresismo sudamericano», en *El Estado en América Latina*, FES-UN, Ecuador.
- y A. MINTEGUIAGA (2007), «El nuevo tiempo del Estado. La política posneoliberal del correísmo», *OSAL*, 22, Buenos Aires, CLACSO.
- SACK, R. (1986) *Human Territoriality: Its Theory and History*, Cambridge University Press.
- SAINT UPÉRY, M. (2008), «¿Hay patria para todos? Ambivalencia de lo público y “emergencia plebeya” en los nuevos gobiernos progresistas», *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 32, Quito, septiembre, pp. 75-87.
- SANTOS, B. de Sousa (2007), «Más allá de la gobernanza neoliberal: el Foro Social Mundial como legalidad y política cosmopolitas subalternas», En B. de Sousa Santos y C.A. Rodríguez Garavito (eds.), *El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita*, Barcelona, Anthropos.
- SANTOS, M. (2005), *O retorno do território*, en «Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina, territorios y movimientos sociales», *OSAL, Observatorio Social de América Latina*, año VI, n.º 16, enero-abril, CLACSO.
- SASSEN, Saskia (2003), *Los espectros de la globalización*, Buenos Aires, FCE.
- SCHUSTER, Federico (2005), «Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva», en Schuster et al., *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo libros.
- y Sebastián PEREYRA (2001), «La protesta social en la Argentina democrática. Balance y perspectivas de una forma de acción política», en Norma Giarracca (comp.), *La protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- SEOANE, J., E. TADDEI y C. ALGRANATI (2006), «Movimientos sociales y neoliberalismo en América Latina», en Emir Sader, Ivana Jinkings, Carlos Eduardo Martins y Rodrigo Nobile (comps.), *Enciclopédia Contemporânea da América Latina*, Brasil, Boitempo.
- SVAMPA, M. (2005), *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus.
- (2006), *El dilema argentino. Civilización o barbarie*, Buenos Aires, Taurus.
- (2008a), *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires, Siglo XXI-CLACSO.
- (2008b), «Movimientos sociales, matrices político-ideológicas y nuevos escenarios en América Latina», en *I Jornadas de Análisis Crítico*, Bilbao, 14-15 de noviembre, publicado en *Problèmes d'Amérique Latine*, n.º 74, otoño de 2009, y *Revista Paraguaya de Sociología*, 2010, en prensa.
- (2009), «Perú: La masacre de Bagua y la centralidad de los conflictos en torno de los recursos naturales», [www.boell-latinoamerica.org/web119-573.html](http://www.boell-latinoamerica.org/web119-573.html)
- y P. STEFANONI (eds.) (2007), *Bolivia. Memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, Ed. El Colectivo, en coedición con Osal-Clacso.
- y M. ANTONELLI (eds.) (2009), *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Editorial Biblos-UNGS.

- , P. STEFANONI y R. BAJO (2009), entrevista con Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, «El punto de bifurcación es un momento en el que se miden ejércitos», La Paz, *Le Monde Diplomatique*, agosto.
- STEFANONI, P. (2007), «Las tres fronteras del gobierno de Evo Morales», en M. Svampa y P. Stefanoni (comps.), *Bolivia. Memoria, insurgencia y movimientos sociales*, Buenos Aires, Editorial El Colectivo - Osal (Clacso).
- TAPIA, L. (2008), *Política salvaje*, La Paz, Clacso-Muela del Diablo-Comuna.
- TARROW, S. (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza editorial.
- TILLY, C. (1992), *How to Detect, Describe, and Explain Repertoires of Contention*, The Working Paper Series (Working Paper n.º 150), New School for Social Research: 1-42.
- (2002), en Mark Traugott, *Protesta social: repertorios y ciclos de la acción colectiva de 1995*, Editorial Hacer.
- y S. TARROW (2008), *La política del conflicto*, Milán, Bruno Mondadori.
- TOURAINÉ, A. (1988), *La parole et le sang*, París, Odile Jacob. [*Actores sociales y sistema político en América Latina*, Santiago, Prealca, 1988.]
- ZERMEÑO (1989), «El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden», *Revista Mexicana de Sociología*, octubre-diciembre, pp. 115-150.
- ZIBECCHI, R. (2009), «Masacre en Amazonía. La guerra por los bienes comunes», IRCAMÉRICA, especial para Argenpress, 11/06/2009.